



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

Jornadas formativas 2024 para opositores al Cuerpo de Ingenieros Agrónomos del Estado

EL DESPERDICIO ALIMENTARIO

Martes 22 abril 2024



ÍNDICE



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

1. Introducción
2. Acciones contra al desperdicio a nivel internacional
3. Acciones contra el desperdicio a nivel comunitario
4. Acciones contra el desperdicio a nivel estatal

#alimentosdespaña



¿Dónde encuadrarlo en el temario?



operadores de la empresa alimentaria que desempeñen su actividad en la producción primaria. Legislación nacional en materia de higiene de la producción primaria agrícola, Registro General de la Producción Agrícola, Programa de Control Oficial de la Producción Primaria Agrícola.

46. Calidad diferenciada. Concepto y normativa: DOP, IGP y ETG. Pliego de condiciones, procedimientos de reconocimiento. Registro Comunitario. Caracterización de la calidad diferenciada en España. Las figuras de ámbito supraautonómico.

47. Las figuras de calidad diferenciada como bienes de propiedad intelectual, su relación con las marcas. Protección de las figuras de calidad diferenciada a nivel nacional, comunitario e internacional. Control oficial de la figuras de calidad diferenciada según normativa nacional y comunitaria. Su organización en España.

48. El consumo alimentario en España. Aspectos generales y condicionantes. Estructura y características. Hábitos, evolución y tendencias. El desperdicio alimentario: normativa comunitaria sobre residuos alimentarios y Estrategia Española «Más alimento, menos desperdicio». La política de promoción alimentaria en la UE y en España. Marca #AlimentosdEspaña.

49. El sector agrario y el medio ambiente: influencias de la agricultura en el medio ambiente. La agricultura y los bienes públicos medioambientales. Repercusiones de la legislación medioambiental europea en la actividad agraria. Equilibrio agricultura-medio ambiente.

50. El sector agrario y el cambio climático. Fuentes de emisión de gases de efecto invernadero (GEI) en la agricultura. Magnitud, importancia relativa y evolución de las emisiones GEI del sector agrario en España. Los compromisos de España en materia de



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

DESPERDICIO ALIMENTARIO ¿Qué es?

P7_TA(2012)0014

Cómo evitar el desperdicio de alimentos

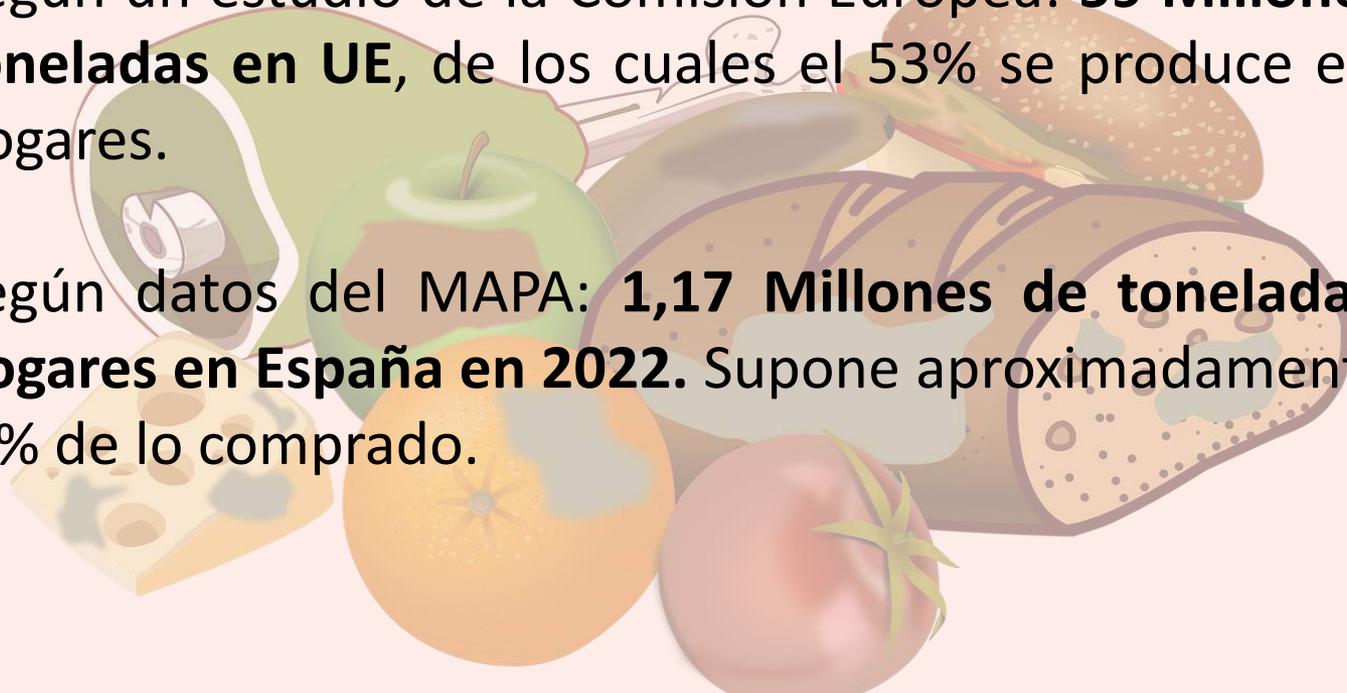
Resolución del Parlamento Europeo, de 19 de enero de 2012, sobre cómo evitar el desperdicio de alimentos: estrategias para mejorar la eficiencia de la cadena alimentaria en la UE (2011/2175(INI))

“Conjunto de **productos alimenticios** descartados de la cadena agroalimentaria por razones económicas o estéticas o por la proximidad de la fecha de caducidad, pero que siguen siendo perfectamente **comestibles y adecuados para el consumo humano** y que, a falta de posibles usos alternativos, terminan **eliminados como residuos**, lo que genera externalidades negativas desde el punto de vista del medio ambiente, costes económicos y pérdida de beneficios para las empresas”



ALGUNAS CIFRAS

- Según FAO: **Un tercio** de los alimentos producidos a nivel mundial se pierde o se desperdicia.
- Según un estudio de la Comisión Europea: **59 Millones de toneladas en UE**, de los cuales el 53% se produce en los hogares.
- Según datos del MAPA: **1,17 Millones de toneladas en hogares en España en 2022**. Supone aproximadamente un 4 % de lo comprado.





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

NIVEL INTERNACIONAL

#alimentosdespaña

NIVEL INTERNACIONAL

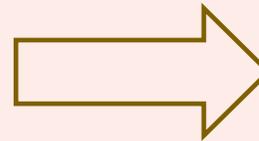
- Foro de Alto Nivel de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación celebrado en Roma en 2009 se aprobó el documento **«Cómo alimentar al mundo en 2050»**.
- **29 de septiembre como el Día internacional contra el desperdicio de alimentos.**
- El estudio de la FAO sobre Pérdidas y desperdicio de alimentos en el mundo – Alcance, causas y prevención, de 2011, fue un verdadero punto de inflexión en la toma de conciencia mundial sobre esta materia.
- **Agenda 2030, ODS 12.**
- **Código de conducta voluntario para la reducción de las pérdidas y el desperdicio de alimentos (FAO, 2022).**

<https://www.fao.org/3/cb9433es/cb9433es.pdf>

AGENDA 2030

Objetivo 12.

Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles



ODS 12. Meta 3

De aquí a 2030

META 12.3.1.

Reducción a la
mitad el
desperdicio
de alimentos
en el comercio
minorista y
consumidores

META 12.3.2

Reducción de
las pérdidas
en las cadenas
de producción
y suministro
incluidas las
pérdidas
posteriores a
la cosecha



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

NIVEL COMUNITARIO

#alimentosdespaña

NIVEL COMUNITARIO

- 2010 la Comisión elaboró el pionero **«Estudio preparatorio de los residuos alimentarios en la UE-27»** como una primera aproximación a la situación.
- **La Resolución del Parlamento Europeo, de 19 de enero de 2012**, sobre cómo evitar el desperdicio de alimentos: estrategias para mejorar la eficiencia de la cadena alimentaria en la UE, supuso el primer hito en este camino.
- Parlamento Europeo aprobaría por unanimidad una **Resolución sobre la «Iniciativa sobre el uso eficiente de los recursos: reducir el desperdicio alimentario y garantizar la seguridad alimentaria» (2017)**
- **Plataforma UE para las pérdidas y el desperdicio de alimentos**, que permite un eficaz intercambio de experiencias y mejores prácticas entre Estados y agentes **(2016)**

https://food.ec.europa.eu/safety/food-waste/eu-actions-against-food-waste/eu-platform-food-losses-and-food-waste_en



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

ESTRATEGIA “DE LA GRANJA A LA MESA”

- Reducir un **50%** los residuos alimentarios per cápita en el comercio minorista y consumidores de aquí al 2030.
- Proponer **objetivos jurídicamente vinculantes** para reducir los residuos alimentarios (según la metodología de medición existente y con los datos de los EEMM).
- Integrar la prevención de los residuos alimentarios en otras **políticas de la UE**.



EU PLATFORM ON FOOD LOSSES AND FOOD WASTE

https://food.ec.europa.eu/safety/food-waste/eu-actions-against-food-waste/eu-platform-food-losses-and-food-waste_en

- Reunir instituciones de la UE, expertos de los países de la UE, organizaciones internacionales y partes interesadas relevantes
- **Objetivo:** apoyar a todos los actores en definir las medidas necesarias para prevenir el desperdicio de alimentos, compartir las mejores prácticas y evaluar los avances logrados a lo largo del tiempo.
- Reuniones en pleno y reuniones de subgrupos.

EU PLATFORM ON FOOD LOSSES AND FOOD WASTE

https://food.ec.europa.eu/safety/food-waste/eu-actions-against-food-waste/eu-platform-food-losses-and-food-waste_en

Thematic sub-groups

Action & implementation sub-group

Consumer food waste prevention sub-group

Date marking and food waste prevention sub-group

Food donation sub-group

Food loss and waste monitoring sub-group

DIRECTIVA MARCO DE RESIDUOS

- **Directiva Marco de Residuos**, Directiva 2008/98/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de noviembre de 2008, sobre los residuos y por la que se derogan determinadas Directivas, adoptada en 2008.
- **Modificada en 2018** por la Directiva (UE) 2018/851 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de mayo de 2018 por la que se modifica la Directiva 2008/98/CE sobre los residuos.

- Introduce definición de “food waste” como “alimentos que se convierten en residuos” según las definiciones de “alimento” y “residuo” ya existentes en la legislación comunitaria.
- Obligación a los EEMM de elaborar programas de prevención de residuos alimentarios
- Obligación de cuantificación de los residuos alimentarios (Decisión Delegada 2019/1957 que complementa la DMR)

DIRECTIVA MARCO DE RESIDUOS

- Esta modificación de 2018 de la Directiva Marco de Residuos fue traspuesta en España mediante la **Ley 7/2022, de 8 de abril, de Residuos y Suelos contaminados para una economía Circular.**
- Tanto la Directiva Marco de Residuos como la Ley 7/2022 de 8 de abril, son competencia del **Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico.**
- La Comisión presentó el 5 de julio de 2023 una **modificación de la Directiva 2008/98/CE, Directiva Marco de Residuos.**
- **Residuos alimentarios y residuos textiles**



MODIFICACIÓN DIRECTIVA MARCO SOBRE RESIDUOS

- Objetivos reducción de los residuos alimentarios para alcanzar **en 2030**,
 - ❑ Eslabón de “transformación” un 10%
 - ❑ Eslabones de “venta al por menor y distribución”, “restaurantes y servicios alimentarios” y “hogares”, conjuntamente un 30%
- **Año referencia 2020**
- La Comisión tendría que **revisar los avances hacia el cumplimiento de los objetivos de 2030 antes de diciembre de 2027**, y podría extenderlos «a otras fases de la cadena alimentaria» o considerar la posibilidad de establecer nuevos objetivos más allá de 2030.

MODIFICACIÓN DIRECTIVA MARCO SOBRE RESIDUOS

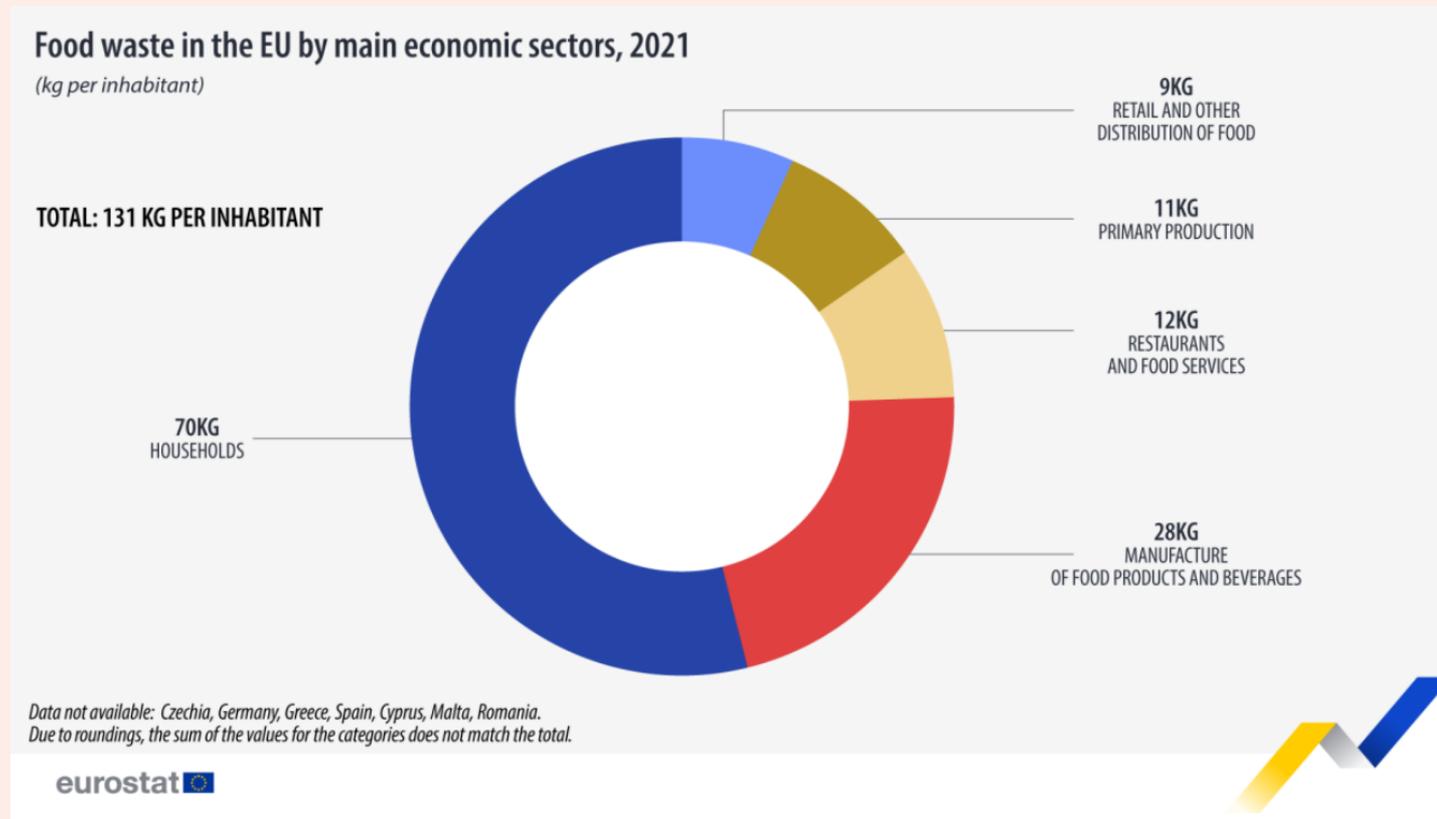
- Posición Parlamento UE 13 de marzo
- Aumentar los objetivos vinculantes

- Eslabón de “transformación” un ~~10%~~ **20%**
- Eslabones de “venta al por menor y distribución”, “restaurantes y servicios alimentarios” y “hogares”, conjuntamente un ~~30%~~ **40%**

- Año de referencia **media anual entre 2020 y 2022**
- **2025 evaluar establecer objetivos producción primaria**
- **2027 evaluar aumentar objetivos a 30 y 50% respectivamente.**

WASTE STATISTICS

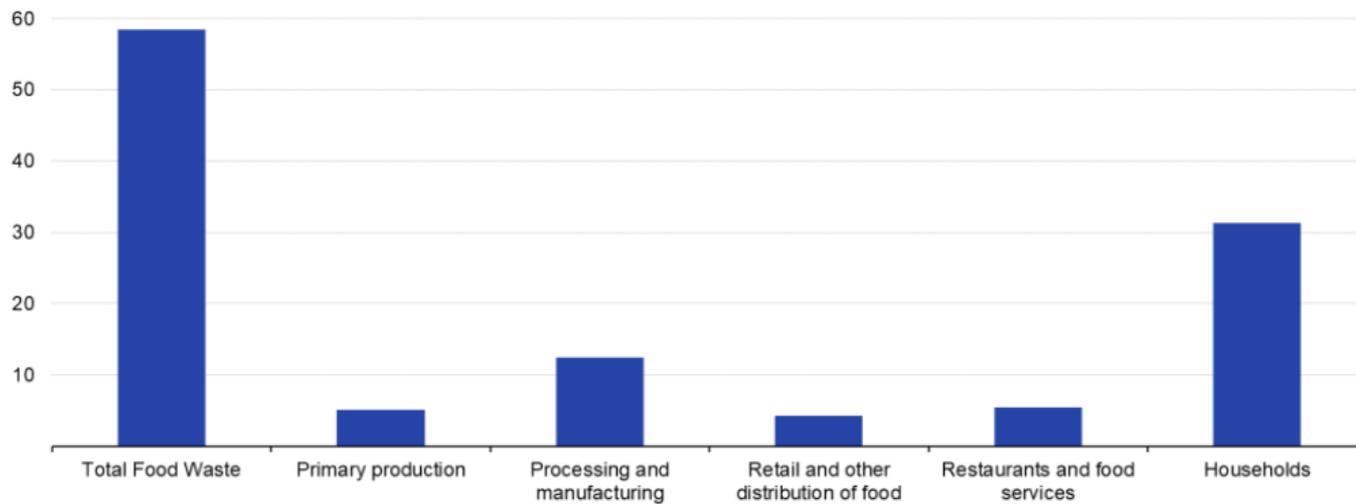
[https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Food waste and food waste prevention - estimates#Amounts of food waste at EU level](https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Food_waste_and_food_waste_prevention_-_estimates#Amounts_of_food_waste_at_EU_level)



WASTE STATISTICS

Food waste estimations in the European Union, 2021

(million tonnes of fresh mass)



Data are estimated

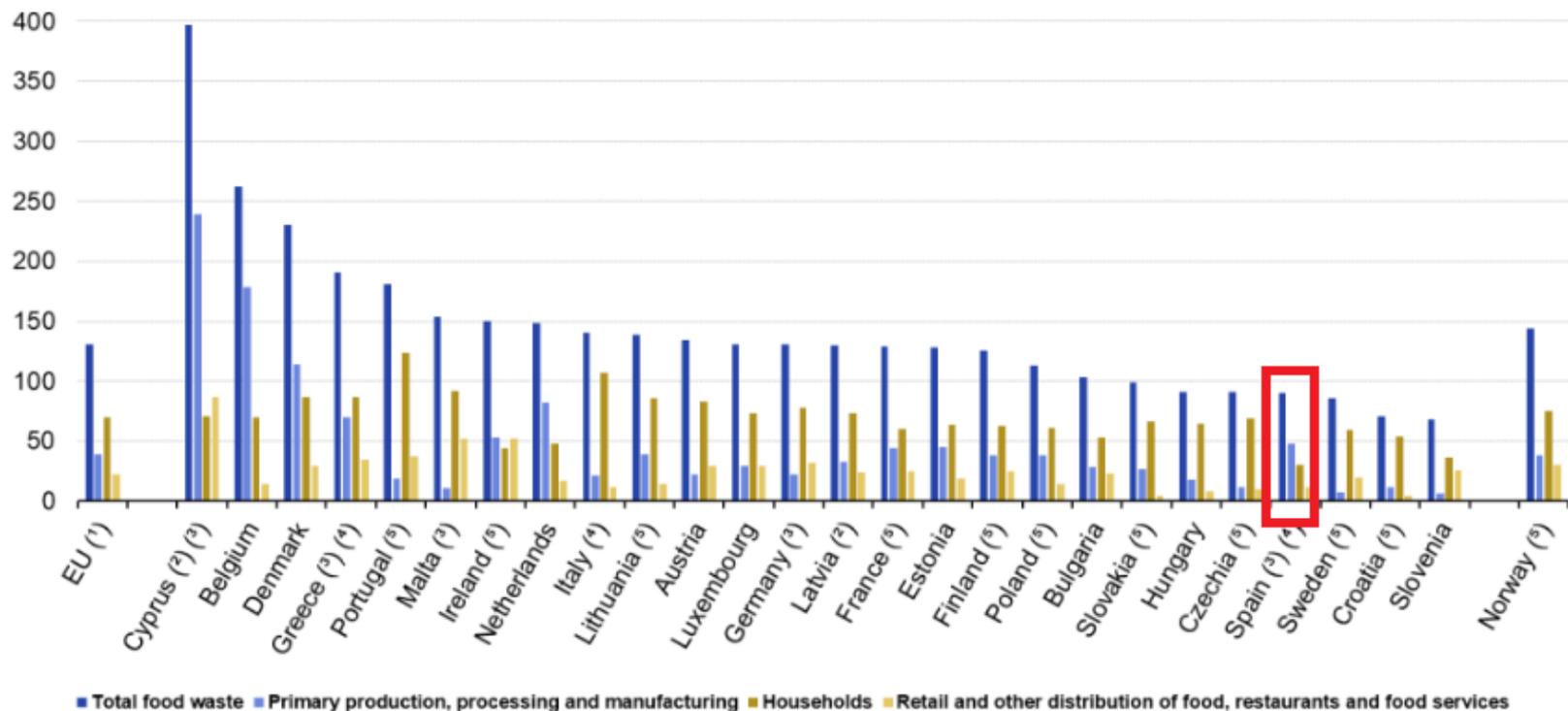
Source: Eurostat (online data code: env_wasfw)

eurostat 

Figure 1: Food waste estimations in the European Union, 2021

Source: Eurostat ([env_wasfw](#))

Food waste by sector of activities by Member State, 2021 (kilograms per inhabitant)



(1) Estimated data.

(2) Definition differs in some figures.

(3) 2021 data not reported, 2020 data presented.

(4) Definition differs or estimates in some figures.

(5) Estimates in some figures.

Source: Eurostat (online data code: env_wasfw)

eurostat 

Figure 2: Food waste by sector of activities by EU Member State, 2021

Source: Eurostat (env_wasfw), definitions

Food waste by sector of activities, 2021

(tonnes of fresh mass)

| | Total food waste | Primary production | Processing and manufacturing | Retail and other distribution of food | Restaurants and food services | Households |
|----------------------|-------------------|--------------------|------------------------------|---------------------------------------|-------------------------------|-------------------|
| EU (*) | 58 400 000 | 5 100 000 | 12 400 000 | 4 200 000 | 5 400 000 | 31 300 000 |
| Belgium | 3 034 977 | 34 610 | 2 022 535 | 69 568 | 96 369 | 811 895 |
| Bulgaria | 711 844 | 60 081 | 131 495 | 41 211 | 117 016 | 362 041 |
| Czechia (*) | 972 445 | 27 022 | 100 339 | 64 394 | 37 941 | 742 749 |
| Denmark | 1 344 550 | 57 985 | 607 693 | 99 791 | 72 081 | 507 000 |
| Germany (*) | 10 922 321 | 190 203 | 1 612 505 | 762 352 | 1 860 980 | 6 496 282 |
| Estonia | 170 501 | 18 638 | 41 302 | 13 113 | 12 474 | 84 975 |
| Ireland | 753 081 | 52 691 | 215 601 | 75 019 | 188 955 | 220 816 |
| Greece (*) (²) | 2 048 189 | 372 204 | 375 158 | 150 472 | 220 032 | 930 323 |
| Spain (*) (²) | 4 260 845 | 845 620 | 1 419 257 | 348 219 | 213 023 | 1 434 726 |
| France | 8 764 000 | 1 244 000 | 1 720 000 | 633 000 | 1 084 000 | 4 083 000 |
| Croatia | 280 008 | 39 248 | 9 464 | 4 103 | 14 797 | 212 396 |
| Italy (²) | 8 291 265 | 672 971 | 542 409 | 474 252 | 263 013 | 6 338 620 |
| Cyprus (*) (²) | 354 021 | 43 564 | 169 706 | 50 268 | 27 145 | 63 338 |
| Latvia (²) | 245 442 | 30 592 | 32 518 | 16 765 | 28 617 | 136 950 |
| Lithuania | 390 645 | 81 202 | 29 271 | 33 951 | 4 651 | 241 570 |
| Luxembourg | 83 622 | 7 235 | 11 333 | 8 861 | 9 466 | 46 727 |
| Hungary | 883 486 | 12 963 | 159 309 | 57 278 | 19 337 | 634 598 |
| Malta (*) | 79 589 | 759 | 4 668 | 3 910 | 23 016 | 47 235 |
| Netherlands | 2 586 744 | 315 150 | 1 131 100 | 209 805 | 83 035 | 847 654 |
| Austria | 1 201 165 | 9 555 | 187 425 | 84 286 | 178 428 | 741 472 |
| Poland | 4 281 212 | 639 352 | 809 287 | 345 514 | 186 433 | 2 300 626 |
| Portugal | 1 874 832 | 126 392 | 75 257 | 224 838 | 162 903 | 1 285 442 |
| Romania | : | : | : | : | : | : |
| Slovenia | 143 254 | 71 | 13 428 | 14 465 | 39 923 | 75 368 |
| Slovakia | 537 486 | 23 764 | 125 013 | 17 630 | 8 988 | 362 091 |
| Finland | 693 662 | 49 950 | 158 334 | 57 460 | 80 991 | 346 927 |
| Sweden | 900 000 | 22 000 | 53 000 | 108 000 | 98 000 | 619 000 |
| Norway | 777 404 | 177 958 | 28 338 | 69 221 | 94 556 | 407 331 |

(:) not available

Figures in italic are estimates

(*) 2021 data not reported, 2020 data presented

(²) Definition differs in some figures

Source: Eurostat (online data code: env_wasfw)

eurostat 

Table 1: Food waste by sector of activities, 2021

Source: Eurostat (env_wasfw), definitions

NO
NA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

LUCHA CONTRA EL DESPERDICIO EN ESPAÑA

#alimentosdespaña



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

ESTRATEGIA ESPAÑOLA “MÁS ALIMENTO, MENOS DESPERDICIO”

- Comienzo año 2013
- Dos etapas, [2013-2016](#) y [2017-2020](#).

- 1 Conocer el cuánto, cómo, dónde y el porqué de las pérdidas y desperdicio de alimentos
- 2 Divulgar y promover buenas prácticas y acciones de sensibilización
- 3 Analizar y revisar aspectos normativos
- 4 Colaborar con otros agentes
- 5 Fomentar el diseño y desarrollo de nuevas tecnologías



ESTRATEGIA ESPAÑOLA “MÁS ALIMENTO, MENOS DESPERDICIO”

<https://www.alimentosdespana.es/es/estrategia-alimentos-espana/aprovecha-los-alimentos/>

- Estrategia alimentos de España ▾
- Alimentos de proximidad
- Premios ▾
- Campañas ▾
- Sellos de calidad ▾
- Actualidad

ESTRATEGIA "MÁS ALIMENTOS, MENOS DESPERDICIO"



Esta iniciativa del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación que comenzó en 2013 tiene como finalidad limitar las pérdidas y desperdicio de alimentos y su impacto en el medio ambiente y anima a todos los sectores de la sociedad a colaborar aportando sus opiniones, ideas, conocimientos y experiencias para, entre todos, contribuir a la reducción del desperdicio de alimentos.

En esta nueva etapa de la Estrategia (2017-2020) los esfuerzos se centran en aspectos que tuvieron un menos desarrollo en el periodo anterior, así como en aquellas actuaciones con mayor impacto en la lucha contra el desperdicio alimentario.

Si quieres conocer la diferencia entre pérdidas y desperdicio alimentario, las cifras del desperdicio y las acciones que se llevan a cabo para paliarlo, tienes que consultar el siguiente enlace:

- ← Volver
- Estrategia alimentos de España
- Alimentos de proximidad
- Premios
- Campañas
- Sellos de calidad
- Actualidad

AFRONTAR EL DESPERDICIO ALIMENTARIO. Acciones del MAPA

■ MEDICIÓN

Panel de Cuantificación del Desperdicio Alimentario en los Hogares

Panel de Cuantificación del Desperdicio Alimentario en el Consumo Extradoméstico

■ DIVULGACION Y SENSIBILIZACIÓN

“Aquí no se tira nada”

“Aquí no se tira nada, Alimentos con 7 vidas”

■ REGULACIÓN

Proyecto de Ley de prevención de las pérdidas y el desperdicio alimentario





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

DATOS

#alimentosdespaña



Áreas de actividad >

Cerrar X

Agricultura

Información relativa a las producciones y mercados agrícolas, gestión y aspectos relacionados

Ganadería

Información relativa a producción y mercados, cabaña ganadera y aspectos relacionados

Pesca

Información sobre el sector pesquero y acuícola e información relativa a la flota pesquera, recursos y reservas marinas

Alimentación

Información y datos

Desarrollo rural

Información relativa a las líneas de actuación para impulsar el desarrollo del medio rural e información

PAC

Toda la información sobre la Política Agraria Común y su aplicación en España



Inicio > **Alimentación**

Temas

Consumo y tendencias en alimentación

Promoción de los alimentos de España

Desperdicio alimentario

Cadena alimentaria

Observatorio de la cadena alimentaria

Industria agroalimentaria

Calidad alimentaria

Calidad diferenciada

Producción ecológica

Vertebración sectorial e integración asociativa

Laboratorios agroalimentarios

Días mundiales y fechas destacadas

Dirección General de Alimentación



Consumo Alimentario



Datos de consumo alimentario

Promoción de los Alimentos de España



Alimentos de España
Ferias

Desperdicio Alimentario



Datos del desperdicio alimentario e información

Temas

Consumo y tendencias en alimentación

Promoción de los alimentos de España

Desperdicio alimentario

Datos del desperdicio alimentario en los hogares

Datos del desperdicio alimentario fuera del hogar

Generación de conocimiento

Sensibilización

Cadena alimentaria

Observatorio de la cadena alimentaria

Industria agroalimentaria

Calidad alimentaria

Calidad diferenciada

Producción ecológica

Vertebración sectorial e integración asociativa

Laboratorios agroalimentarios

Días mundiales y fechas destacadas

Servicios

Ayudas y subvenciones

Campañas

Desperdicio Alimentario



Datos del desperdicio alimentario en hogares



Panel de Cuantificación del Desperdicio Alimentario en los Hogares

Datos del desperdicio alimentario fuera del hogar



Panel de Cuantificación del Desperdicio Alimentario en el Consumo Extradoméstico

Generación de conocimiento



Estudios y documentación

Sensibilización



Campañas e infografías

Enlaces



Enlaces de interés

INFORME DEL DESPERDICIO ALIMENTARIO EN ESPAÑA 2022

A través del siguiente enlace se puede acceder al último informe disponible del desperdicio alimentario en España.

Panel de cuantificación del desperdicio alimentario en los hogares en España. Metodología.

4.000 hogares
(2.000 del panel de compras y 2.000 del panel de usos)
declaran anualmente mediante
8.000 cuestionarios



Volumen,
semanal, semestral y anual

kg/l, desperdicio p.c.
tasa de desperdicio...



Nº hogares
que desperdician

+60 productos/categorías



Por tipo de producto
arroz, leche, carne, etc.



Información socioeconómica
regiones estadísticas, rango edades, etc.



Sin utilizar
lo que se tira
por deterioro

4.000 cuestionarios

Recetas
sobras de
lo cocinado

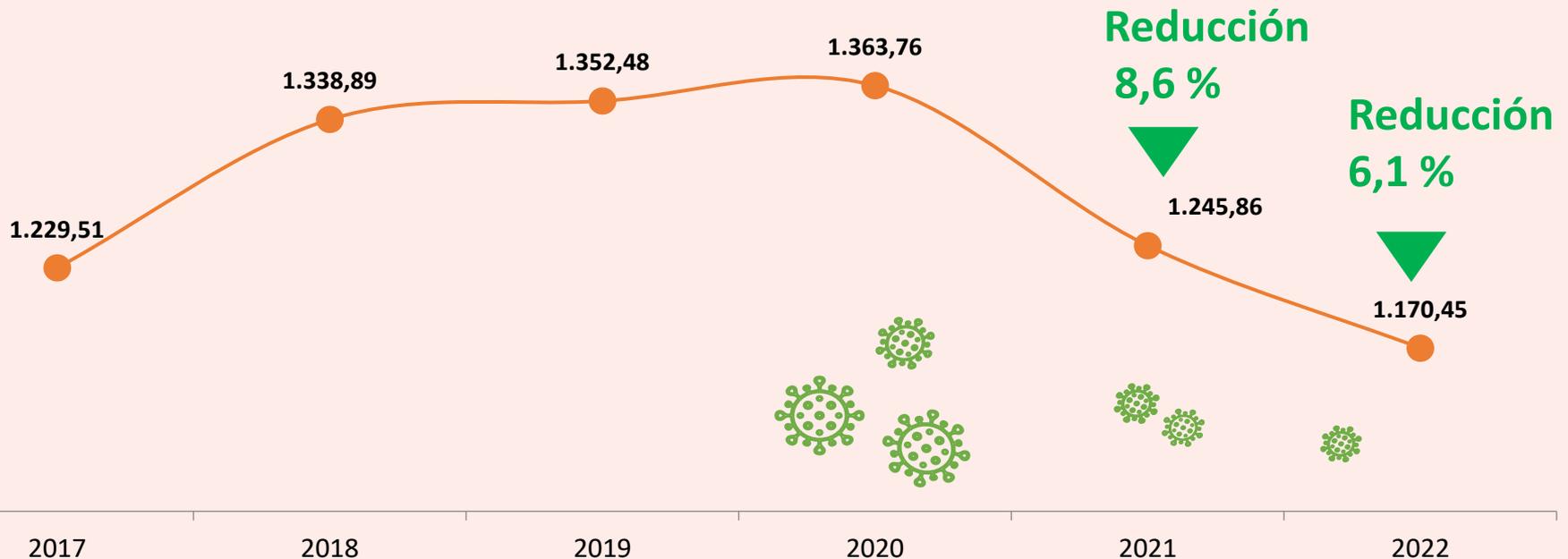


4.000 cuestionarios

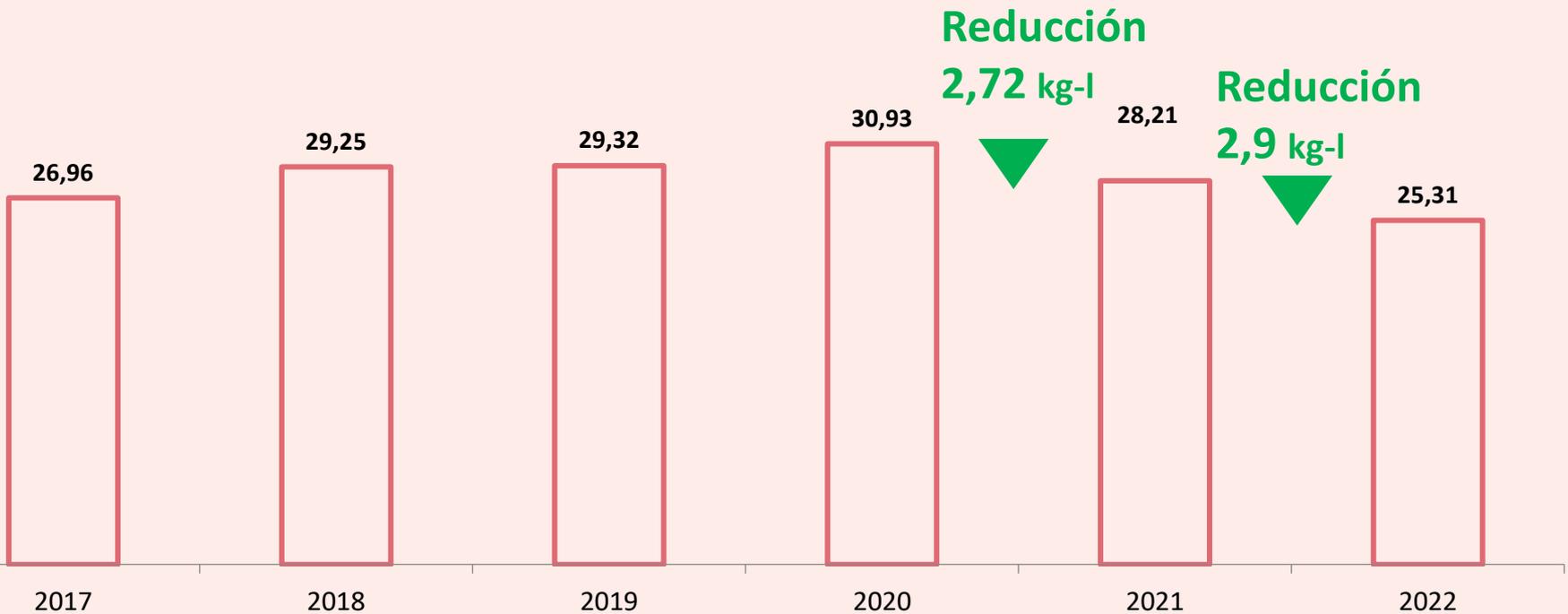
DESPERDICIO DE ALIMENTOS EN LOS HOGARES DE ESPAÑA

2017 a 2022

Volumen total (millones de kilos-litros)

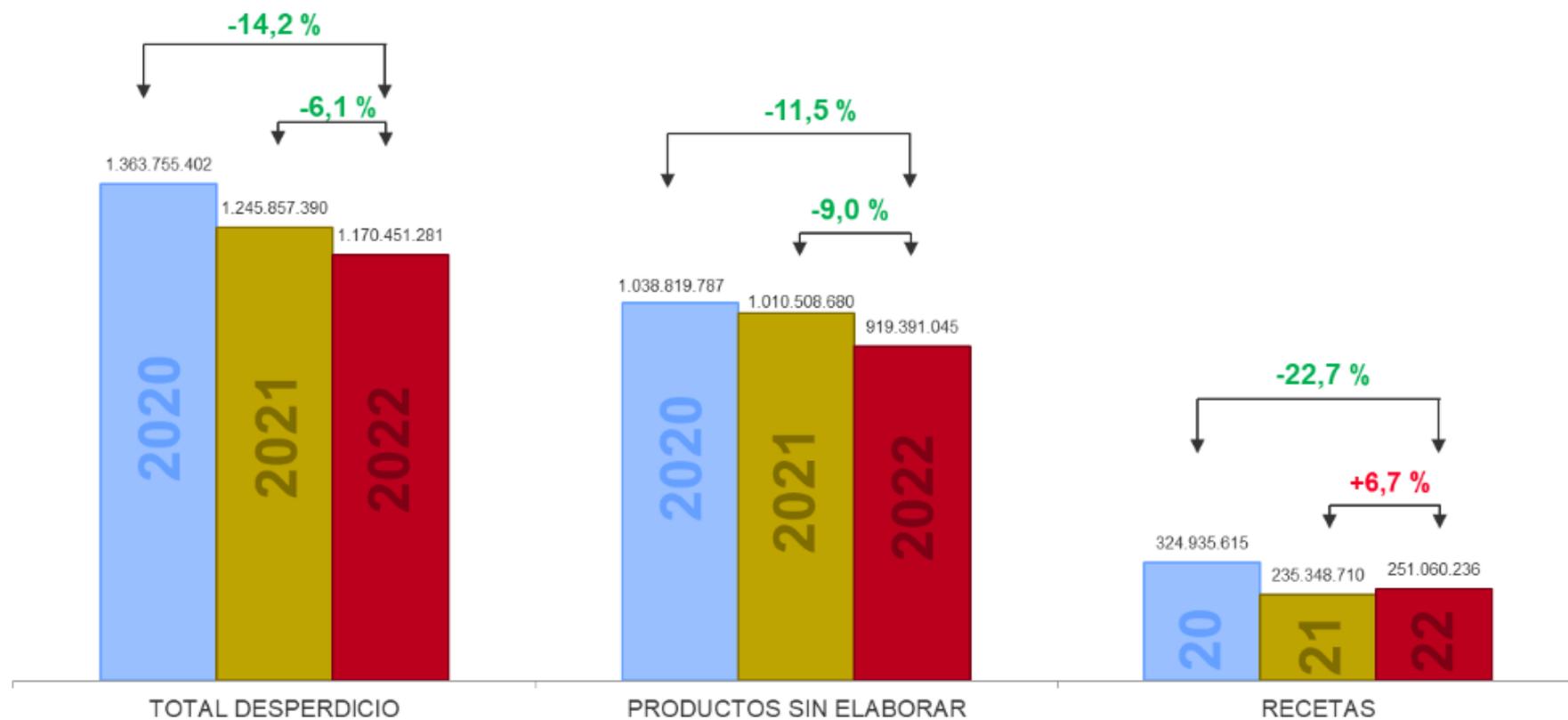


Desperdicio per cápita en hogares

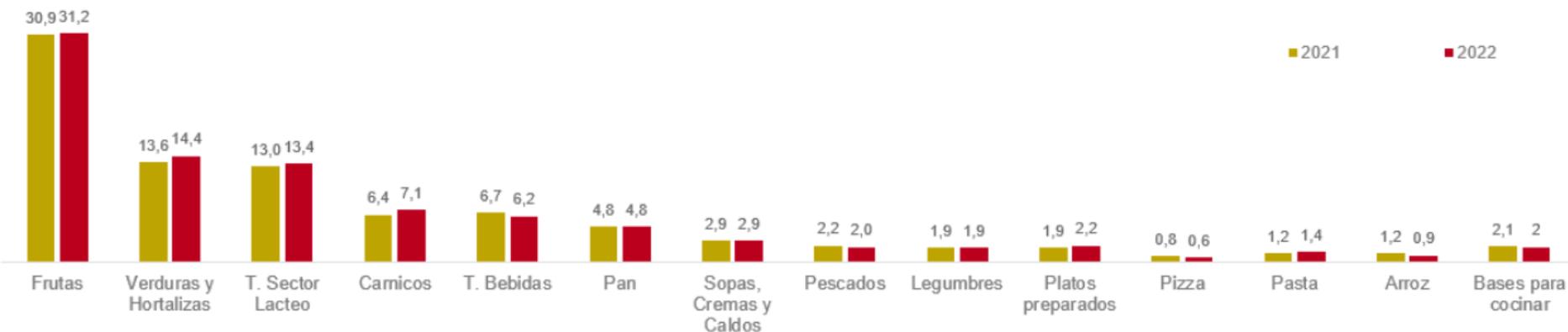




Volumen (kg-l) y % Evolución de alimentos y bebidas desperdiciado

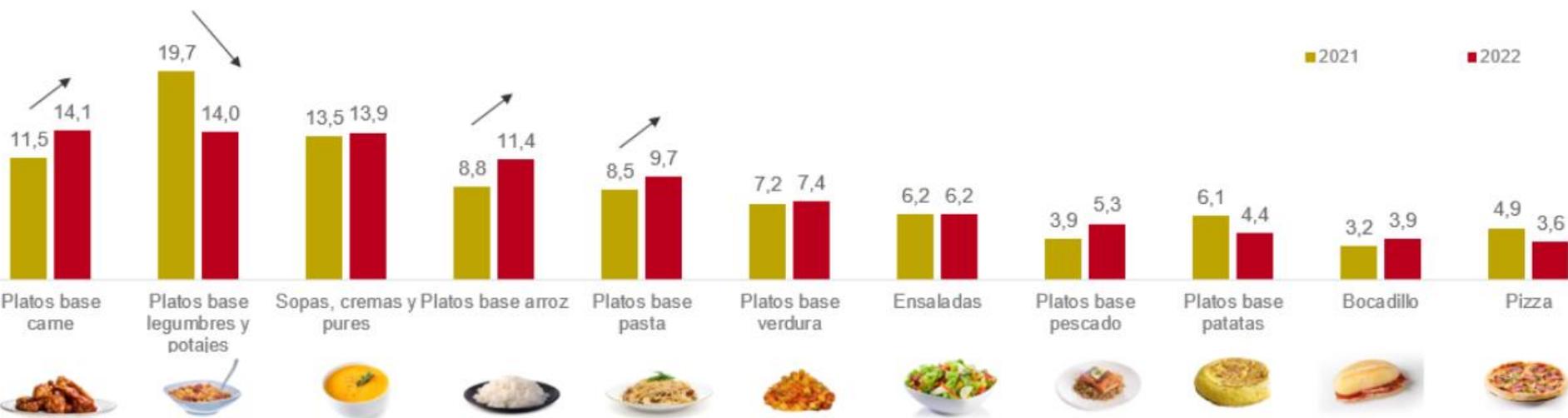


% Cuota de cada producto sin elaborar vs desperdicio total productos sin elaborar



T. Productos sin elaborar (evolución vs 2021) **-9,0 %**

% Evolución volumen (kg-l) desperdicio productos sin elaborar 2022 vs 2021



% Evolución volumen (kg-l) recetas vs año anterior



Desciende el desperdicio doméstico con ciertos comportamientos que podrían explicarlo:

Balace de momentos

Trabajo semipresencial
Mayor consumo extra doméstico
Comidas en casa más eficientes y pequeñas



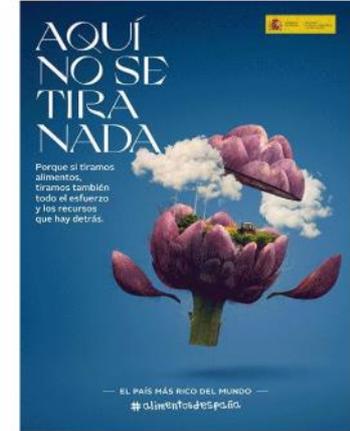
El valor

Materias primas
Subida de precios generalizada
Poner en valor la comida y el tiempo



Conciencia del desperdicio

Dosis responsables
Mejor planificación de compra pero no de cocinado



Temas

Consumo y tendencias en alimentación

Promoción de los alimentos de España

Desperdicio alimentario

Datos del desperdicio alimentario en los hogares

Datos del desperdicio alimentario fuera del hogar

Generación de conocimiento

Sensibilización

Cadena alimentaria

Observatorio de la cadena alimentaria

Industria agroalimentaria

Calidad alimentaria

Calidad diferenciada

Producción ecológica

Vertebración sectorial e integración asociativa

Laboratorios agroalimentarios

Días mundiales y fechas destacadas

Servicios

Ayudas y subvenciones

Campañas

Eventos

Desperdicio Alimentario



Datos del desperdicio alimentario en hogares



Panel de Cuantificación del Desperdicio Alimentario en los Hogares

Datos del desperdicio alimentario fuera del hogar



Panel de Cuantificación del Desperdicio Alimentario en el Consumo Extradoméstico

Generación de conocimiento



Estudios y documentación

Sensibilización



Campañas e infografías

Enlaces



Enlaces de interés

INFORME DEL DESPERDICIO ALIMENTARIO EN ESPAÑA 2022

A través del siguiente enlace se puede acceder al último informe disponible del desperdicio alimentario en España.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

#alimentosdespaña

Panel de cuantificación del desperdicio alimentario fuera de los hogares en España. Metodología.



16 grupos de alimentos



11 tipos de bebidas

(frías/calientes)



7 grupos de aperitivos



1.000 consumidores
entre 15 y 75 años



Variables:

Establecimiento y tipología

Lugar de consumo

Momento

Entorno

Motivo

Estructura del universo:

Edad

Nivel socioeconómico

Regiones

Tamaño del hábitat

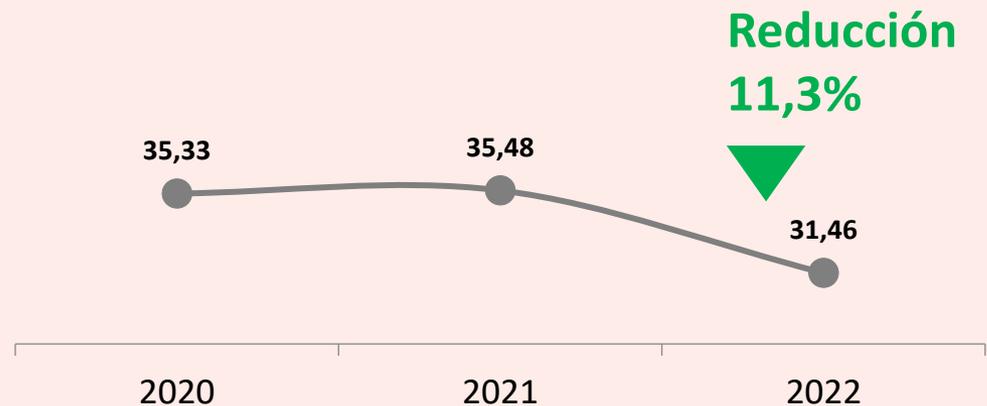
DESPERDICIO DE ALIMENTOS FUERA DE LOS HOGARES

2020 a 2022

Consumo extradoméstico

Volumen total (millones de kilos-litros)

2021 2022
+10,4 % **+6,1 %**



<https://www.mapa.gob.es/es/alimentacion/temas/desperdicio/desperdicio-alimentario-fuera-hogar/default.aspx>



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

CAMPAÑAS DE DIVULGACION Y SENSIBILIZACIÓN

#alimentosdespaña



TIRA NADA

Porque transformamos los alimentos sobrantes en nuevos platos maravillosos.



— EL PAÍS MÁS RICO DEL MUNDO —
#alimentosdespaña



Datos del desperdicio alimentario en hogares



Panel de Cuantificación del Desperdicio Alimentario en los Hogares

Datos del desperdicio alimentario fuera del hogar



Panel de Cuantificación del Desperdicio Alimentario en el Consumo Extradoméstico

Generación de conocimiento



Estudios y documentación

Sensibilización



Campañas e infografías

Enlaces



Enlaces de interés



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

AQUÍ NO SE TIRA NADA. 2021

Tenemos la suerte de haber nacido en el país más rico de mundo. Con una riqueza en recetas, que hacen que no se tire nada. Que mágicamente transforman sobras en nuevos platos maravillosos.



Un país infinito en productos y recetas, donde la riqueza está en darle valor a cada alimento y al esfuerzo de sus productores.

Porque si tiramos alimentos, tiramos también el esfuerzo y los recursos que hay detrás.



Porque hay que fijarse en su sabor, no en su aspecto.

Aquí no se tira nada.
**ALIMENTOS DE
ESPAÑA.**



ALIMENTOS DE ESPAÑA
"EL PAÍS MÁS RICO DEL MUNDO"



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

AQUÍ NO SE TIRA NADA, ALIMENTOS CON SIETE VIDAS. 2022, 2023

ALIMENTOS CON 7 VIDAS

Aquí NO SE TIRA Nada

"La sostenibilidad es una rueda en la que todos salimos beneficiados, desde el consumidor hasta el que lo produce."

— María José San Román

EL PAÍS MÁS RICO DEL MUNDO —
#alimentosdespaña

NPO línea: 00320915

ALIMENTOS CON 7 VIDAS

Aquí NO SE TIRA Nada

"Tenemos que seguir haciendo lo que hacían nuestros mayores, no desaprovechar nada."

— Andoni Luis Aduriz

EL PAÍS MÁS RICO DEL MUNDO —
#alimentosdespaña

NPO línea: 00320915

ALIMENTOS CON 7 VIDAS

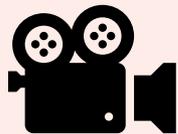
Aquí NO SE TIRA Nada

"El concepto DE LA BELLEZA DE LAS COSAS ES relativo, lo más importante de un producto es el sabor."

— Andoni Luis Aduriz

EL PAÍS MÁS RICO DEL MUNDO —
#alimentosdespaña

NPO línea: 00320915



[Aquí no se tira nada, alimentos con siete vidas](#)



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

LEY DE PREVENCIÓN DE LAS PÉRDIDAS Y EL DESPERDICIO ALIMENTARIO

#alimentosdespaña

Proyecto de Ley de prevención de las pérdidas y el desperdicio alimentario



Aprobado en Consejo de Ministros

7 de junio de 2022

Remitido a las Cortes Generales

Proyecto en el Senado desde el 12 de mayo de 2023

Disolución de las Cortes Generales el 30 de mayo de 2023

Proyecto no pudo ser aprobado en la XIV Legislatura

Aprobado por el Consejo de Ministros

9 de enero de 2024

Entrada en el Congreso de los Diputados

16 de enero de 2024

LEY DE PREVENCIÓN DE LAS PÉRDIDAS Y EL DESPERDICIO ALIMENTARIO

- **Objetivo:** reducción del desperdicio de alimentos para evitar que sean desechados como residuos.
- **Cómo:** mediante una gestión más eficiente de los recursos y con unas reglas de juego comunes a todos los que forman la cadena alimentaria.
- Dar un paso más cumplimiento **objetivos internacionales y europeos.**





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

OBLIGACIONES AGENTES DE LA CADENA ALIMENTARIA



Plan de Prevención de las pérdidas y el desperdicio alimentario

- **Objetivo:** que las empresas hagan un autodiagnóstico de sus procesos productivos, identifiquen dónde se produce la generación de excedentes y desperdicio.
- **Fijación medidas** para minimizar la generación de excedentes y prevenir la generación de pérdidas y desperdicio alimentario.
- Aplicar la **jerarquía de prioridades**.



Aplicación de la jerarquía de prioridades para el uso de los alimentos, antes de desecharlos

Donación de alimentos



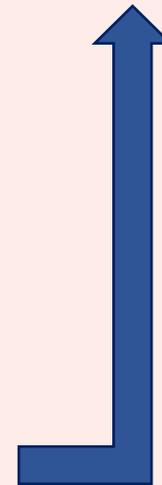
Transformación en otros productos para el consumo humano



Alimentación animal



Subproductos en otra industria



Ya como residuo:
reciclado (compost) y
valorización
energética

Donaciones

- Obligación de llegar a **acuerdos o convenios** para donar excedentes.
- **Excepciones:** establecimientos distribución superficie de exposición y venta al público **inferior o igual 1.300 m²** entre otros.
- En estos acuerdos se deberán recoger de forma expresa las **condiciones de recogida, transporte y almacenamiento de los productos**, entre otras cuestiones.





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

Hostelería

- El consumidor podrá llevarse sin coste adicional alguno (distinto del coste del tipo de envase) los alimentos que no haya consumido.



Administraciones Públicas

- Llevar a cabo campañas divulgativas y de promoción para fomentar el consumo responsable y prevención del desperdicio.
- Elaboración de guías de buenas prácticas para la mejor gestión alimentaria.
- Ofrecer información sobre los programas de prevención de las pérdidas y desperdicio alimentario.

MAPA:

- **Analizará cuantitativamente el desperdicio alimentario en hogares y fuera de los hogares y publicará los datos.**
- **Publicará toda la información que disponga del desperdicio de cada eslabón de la cadena alimentaria.**



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

MEDIDAS DE BUENAS PRÁCTICAS



Medidas de buenas prácticas

- **Empresas que venden alimentos al consumidor final**

Fomentar las líneas de venta con productos «imperfectos» o «poco estéticos».



Promover el consumo de los productos de temporada y de proximidad.



- **Sector de la hostelería y otros proveedores de servicios alimentarios**

Promover la flexibilización de menús.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

Racionalización de las fechas de consumo preferente

Se adoptarán políticas y medidas para fomentar la adecuación de las fechas de consumo preferente a la prevención del desperdicio.

Desarrollar acciones formativas y divulgativas sobre la correcta interpretación de las fechas de caducidad y consumo preferente.





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

INSTRUMENTOS PARA EL FOMENTO Y CONTROL



Planificación estratégica

- Plan Estratégico de Prevención y reducción de las pérdidas y desperdicio alimentario.
- Este plan definirá la estrategia general contra el desperdicio alimentario y las orientaciones y estructura que deberán seguir las comunidades autónomas en sus actuaciones en este ámbito.
- Plan Nacional de control de las pérdidas y el desperdicio alimentario que contendrá los objetivos generales y prioridades a seguir en las tareas de control



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

RÉGIMEN SANCIONADOR



Régimen Sancionador

- Clasificación de infracciones: leves, graves y muy graves.

Leves

- No aplicar jerarquía de prioridades
- No llevar a cabo la donación de los alimentos no vendidos y que siguen siendo aptos para el consumo humano mediante acuerdo.

Graves

- No contar con un plan de prevención de las pérdidas y el desperdicio alimentario
- Discriminar en el acceso al reparto de los alimentos

Muy graves

- La segunda o ulterior infracción grave que suponga reiteración con cualquier otra infracción grave cometida en el plazo de dos años



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

Muchas gracias por su atención

hmiguel@mapa.es

[#alimentosEspaña](#)

[#alimentosdespaña](#)